

alteración de los bosques de ribera de dichos puntos. En numerosas estaciones se observa una conversión del bosque de ribera en un simple margen apto para cultivar (Cab-2, Cab-4, Cab-5, Cam-1 y Cam-2). Dichos cultivos son a veces ocupados por una única especie de árbol muy común (*Populus nigra*, foto 47). En otros casos se convierte el bosque de ribera en zona de ocio con *Platanus hispanica* y *Morus alba* (foto 48) junto con la anterior ya citada, todas ellas alóctonas. Entre las especies autóctonas encontramos el *Pinus halepensis* (foto 49) y el *Tamarix* sp. (foto 50). La primera forma grandes masas boscosas como en Cab-1 y la segunda es a menudo muy escasa y aislada como en Cab-5.



Fotografías 47 y 48. Detalle de *Populus nigra* (izquierda) y una ribera reestructurada con *Platanus hispanica* y *Morus alba* (derecha).



Fotografías 49 y 50. Detalle de *Pinus halepensis* (izquierda) y un ejemplar aislado de *Tamarix* sp. (derecha).

Con el uso del índice de calidad biológica de ribera (QBR), se pone de manifiesto las diferentes alteraciones, a las que por otra parte estamos acostumbrados, que se han producido sobre las riberas de nuestros ríos y que suponen un alejamiento de su verdadero estado natural. Dicho impacto actuará sobre el estado del río pero no necesariamente sobre la calidad de las aguas